



CONVOCATORIA DE JUEGOS POPULARES Y TRADICIONALES JUEGOS ESCOLARES 2016-2017

La Diputación de Salamanca convoca, dentro del programa "Juegos Escolares", cuatro jornadas de promoción de los Juegos Populares y Tradicionales en las que podrán participar los escolares de la provincia de Salamanca que formalicen su inscripción a través de un Centro Escolar, AMPA, Club Deportivo escolar, Ayuntamiento o Entidad Deportiva con sede en una localidad de menos de 20.000 habitantes de la provincia, así como los adultos acompañantes que lo deseen, siempre que realicen la correspondiente inscripción previa.

Esta participación se ajustará a lo establecido en las presentes bases.

CATEGORÍAS

En esta modalidad se convocan las siguientes categorías:

PREBENJAMÍN	Nacidos en 2009, 2010 y 2011
BENJAMÍN	Nacidos en 2007 y 2008
ALEVÍN	Nacidos en 2005 y 2006
INFANTIL	Nacidos en 2003 y 2004
CADETE	Nacidos en 2001 y 2002
JUVENIL	Nacidos en 1999 y 2000

CALENDARIO DE JORNADAS

Las cuatro jornadas previstas se celebrarán según la siguiente distribución de fechas, sedes e instalaciones:

FECHA	LUGAR	HORA
Domingo, 30 de abril de 2017	PEÑARANDA DE BRACAMONTE (PABELLÓN MUNICIPAL)	11:30
Sábado, 13 de mayo de 2017	BÉJAR (PARQUE DE LA CORREDERA)	11:00
Sábado, 20 de mayo de 2017	VITIGUDINO (ZONA FRONTÓN MUNICIPAL)	11:00
Sábado, 27 de mayo de 2017	CIUDAD RODRIGO (PARQUE DE LA GLORIETA)	11:00

Es conveniente que los participantes se presenten en el recinto de cada localidad 15 minutos antes del comienzo de la actividad.



En caso de producirse cualquier incidencia o modificación en los horarios, fechas o instalaciones, éstas se comunicarán por correo electrónico a la dirección indicada en las hojas de inscripción.

En las jornadas convocadas los participantes se incluirán en grupos que irán rotando por las distintas actividades. Todos ellos estarán atendidos por monitores especialistas.

Los juegos previstos inicialmente en cada jornada son: ARO, BOLO, CALVA, PEONZA, RANA Y SOGATIRA. En función de las características de los espacios en los que están previstas las actividades, éstas podrán ampliarse o reducirse. Todas las pruebas realizadas en este programa tendrán carácter participativo, no estableciéndose en las mismas clasificaciones de ningún tipo.

PARTICIPANTES

En esta modalidad deportiva podrán participar deportistas que hayan formalizado su inscripción a través de su Centro Escolar, AMPA, Club Deportivo escolar, Ayuntamiento o Entidad Deportiva. Las Entidades Deportivas no vinculadas a un centro escolar deberán haber solicitado previamente la autorización de participación correspondiente a la Comisión Provincial Coordinadora.

PLAZOS DE INSCRIPCIÓN

Para la primera jornada convocada se abre un **plazo de inscripción desde el día 18 de abril hasta el jueves, 27 de abril de 2017, a las 14:00 horas**. Para el resto de jornadas las inscripciones deberán presentarse antes de las 14:00 h. del jueves anterior a la jornada correspondiente.

Todos los participantes pertenecientes a Centros Escolares, AMPAS, Clubes Deportivos escolares, Ayuntamientos o Entidades Deportivas con sede en una localidad de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Salamanca se incluirán en la "HOJA DE INSCRIPCIÓN" que figura como anexo 1º de esta convocatoria, y que se presentará en los plazos indicados, mediante envío por correo electrónico a la dirección juegoscolares@lasalina.es, debiéndose confirmar recepción del envío.

Los familiares adultos que deseen acompañar a los escolares y participar en las jornadas previstas en esta convocatoria, deberán formalizar su inscripción previa para quedar acogidos en la póliza contratada por la Diputación de Salamanca. Esta inscripción de adultos deberá efectuarse antes de las 14:00 h. del jueves anterior a cada jornada, con el mismo procedimiento establecido para la inscripción de los escolares participantes, utilizando el modelo específico que figura como anexo 2º en esta convocatoria.

DOCUMENTACIÓN

Para participar en esta modalidad deportiva, además de presentar la HOJA DE INSCRIPCIÓN en cada jornada, los escolares interesados deberán:

- Inscribirse, a través de la aplicación DEBA, en los Juegos Escolares en la modalidad de JUEGOS POPULARES Y TRADICIONALES, antes del de la finalización del plazo de inscripción de cada jornada. Este trámite se realizará una sola vez. El acceso a la aplicación DEBA se realiza a través del siguiente enlace: <https://servicios.jcyl.es/deb2/>. Esta inscripción ha de realizarse con antelación suficiente. Los escolares **no podrán participar en las actividades hasta que la Entidad Organizadora haya tramitado su solicitud en el seguro deportivo**.



- Los menores de edad presentarán autorización del padre, madre o tutor. Este modelo de autorización figura como anexo 3º de esta convocatoria.

RUTAS DE TRANSPORTE

A efectos de organizar las rutas de transporte en cada una de las jornadas, *será necesario que los delegados, entrenadores o responsables, confirmen con los técnicos de la entidad local en la que hubieran formalizado su inscripción en los JJ.EE., el número de escolares que asistirán y que harán uso del transporte que fuese a habilitar esa entidad local.* Este trámite deberán realizarlo antes de las 12:00 horas del jueves anterior a cada jornada.

La Diputación de Salamanca requiere a todos los Centros, AMPAS, Clubes Deportivos Escolares, Ayuntamientos y Entidades Deportivas participantes la presencia de monitores y delegados mayores de edad como acompañantes y responsables de los diferentes grupos que realicen desplazamiento. Es imprescindible que estas personas realicen un control efectivo y constante de todos los escolares que viajan, debiéndose realizar esta vigilancia tanto en el autocar como en la instalación deportiva y sus alrededores.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES DE CONVOCATORIA

Todos los participantes, por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan la normativa contenida en las bases de esta convocatoria.

Todos los deportistas, entrenadores y delegados autorizan y aceptan la publicación de sus datos personales para la organización y celebración de las pruebas, ya sean en listados oficiales y clasificaciones, en los medios de comunicación y/o en Internet.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos aportados por cada participante en el momento de formalizar la inscripción en esta competición, pasarán a formar parte de una base de datos cuyo responsable es la Diputación Provincial de Salamanca, que hará uso de los mismos de manera confidencial.

Los padres, madres o tutores de los escolares participantes, al firmar la autorización de participación contenida en la licencia deportiva escolar, en esta modalidad, dan su consentimiento para que la Diputación de Salamanca trate, con finalidad exclusivamente promocional, su imagen mediante fotografías y videos, en prensa, Internet, cartelera y folletos promocionales.

Salamanca, 17 de abril de 2017.
DIPUTADO DELEGADO DE DEPORTES

Fdo.: Jesús María Ortiz Fernández



JORNADAS DE JUEGOS POPULARES Y TRADICIONALES

JUEGOS ESCOLARES 2016-2017

AUTORIZACIÓN PATERNA

D./D^a..... con DNI como padre,
madre o tutor/a de nacido/a el día de
..... de

AUTORIZA a su hijo/a a participar en las JORNADAS DE JUEGOS POPULARES Y TRADICIONALES convocadas dentro del programa "Juegos Escolares", y a desplazarse a estas jornadas utilizando los medios de transporte contratados por la Diputación de Salamanca, y EXIME a la Diputación de Salamanca de cualquier responsabilidad, en el caso de realizar voluntariamente esos desplazamientos utilizando otros medios particulares de transporte.

....., a de de 2017

Firma del padre, madre o tutor.